cabildo

En la villa de Alcalá la Real a diez y nueve dias del mes de diciembre de mil e quinientos e noventa y dos años estando ayuntados en el cabildo de la dicha villa los señores Diego de Cobos regidor e Alonso de Ayala e Pedro de Ayala e Alonso de Ayala e Pedro de Ayala e Alonso de Ayala e Pedro de Ayala